



## Acuerdo 1/PC 30-11-21

El Pleno del Consejo de Alumnos de la Universidad de Sevilla, reunido en sesión Ordinaria el 30 de noviembre de 2021 acuerda:

La aprobación de actas anteriores, siendo las correspondientes al Pleno Ordinario del 28 de octubre de 2021 y al Pleno Extraordinario del 10 de noviembre de 2021.

En Sevilla, a 30 de noviembre de 2021

Fdo.: Luis Gonzalo Moreno Caso



Pabellón de Uruguay  
Av. de Chile, s/n  
41031, Sevilla  
954 48 60 24 / 22  
[www.cadus.us.es](http://www.cadus.us.es)  
[dcadus@us.es](mailto:dcadus@us.es)

## Acta del Pleno Ordinaria del 28 de octubre de 2021

**Secretaría:** Luis Gonzalo Moreno Caso

En Sevilla, en el Salón de Actos del Edificio San Francisco Javier de la Universidad de Sevilla, da comienzo el Pleno Ordinario del CADUS con el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, de actas anteriores
2. Informe de la Delegación del CADUS y aprobación, si procede, de nuevos integrantes a estas
3. Informe, si procede, de las Comisiones del CADUS y aprobación, si procede, de nuevos integrantes a estas
4. Informe, si procede, de la Comisión Electoral del CADUS
5. Presentación de la propuesta del Calendario Electoral Unificado del curso 2021/2022
6. Presentación y aprobación, si procede, del Informe Ejecutivo sobre el Plan Docencia
7. Aprobación, si procede, de la solicitud de colaboración de la Delegación de la Facultad de Ciencias de la Educación para la organización de la sede de la Asamblea Nacional de Estudiantes de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte
8. Aprobación, si procede, de la propuesta para la creación de la Unidad de Salud Sexual y Reproductiva
9. Ruegos y preguntas

Estando las siguientes Delegaciones de Centro presentes:

- Delegación de la Escuela Superior de Ingeniería Informática
- Delegación de la Facultad de Bellas Artes
- Delegación de la Facultad de Biología
- Delegación de la Facultad de Comunicación
- Delegación de la Facultad de Ciencias de la Educación
- Delegación de la Facultad de Filología
- Delegación de la Facultad de Filosofía
- Delegación de la Facultad de Física
- Delegación de la Facultad de Geografía e Historia
- Delegación de la Facultad de Matemáticas
- Delegación de la Facultad de Medicina
- Delegación de la Facultad de Psicología

*Da comienzo el Pleno Ordinario a las 16:35*

### **Aprobación, si procede, de actas anteriores**

Toma la palabra Mery *Educación*.

Las Actas del Pleno Extraordinario del 14 de septiembre de 2021 y del Pleno Ordinario del 30 septiembre de 2021 se encuentra en la carpeta documentación del pleno, y no se ha recibido ningún comentario ni enmienda.

*Se aprueban por asentimiento las Actas del Pleno Extraordinario del 14 de septiembre de 2021 y del Pleno Ordinario del 30 de septiembre de 2021*

### **Informe de la Delegación del CADUS y aprobación, si procede, de nuevos integrantes colaboradores**

Toma la palabra Ángel *Física*.

En el apartado de Relaciones de Institucionales, se mantuvo una reunión con la Dirección de Administración del Consejo Social el 27 de septiembre.

En el apartado de Eventos, se celebró el 8º Stage Formativo de CREUP el 7 de octubre al que asistieron Daniel, Billy y Phoebe, que duró hasta el 10 de octubre. También se asistió a la presentación del programa DOCENTIA US y al Sputnik Tech Camp. Por último, tuvo lugar una sesión Ordinaria del Consejo de Gobierno.

En Política Universitaria, se mantuvo una reunión entre la delegación del CADUS y la CECADUS con el servicio de Asesoría Jurídica de la Universidad de Sevilla, una reunión de la ETI de Política Universitaria de CREUP, una reunión con el Secretario General de la Universidad de Sevilla para finalizar la revisión de la nueva normativa electoral, una reunión informativa del área de comunicación de la Coordinadora de CREUP, una reunión telemática de ACUA para coordinar la celebración de la próxima AGO y por último, con CREUP se mantuvo una reunión el 26 de octubre para comentar las enmiendas a la LCU. El grupo parlamentario Esquerra Republicana ha presentado una enmienda que elimina todo el proceso de mediación de la LCU, y ha establecido un pacto con PSOE y Unidas Podemos para aceptar dicha enmienda. Argumentan que se elimina en defensa de la autonomía y libertad de cada Universidad para regular las sanciones. Desde CREUP se está en contra, debido a que han sido muchos meses de trabajo y cooperación para llegar a un consenso en el que la Universidad en su conjunto estuviera de acuerdo. Se han planteado distintas medidas para evitar la aprobación de la enmienda. La primera la realización de un paro académico en las Universidades públicas de España, la segunda la realización de paros académicos y una concentración en Madrid, y la tercera, solamente acciones diplomáticas. Al no contar con un punto en este pleno, no es posible debatir sobre el método a realizar, y se deja a las delegaciones que traten el tema para poder debatirlo en el próximo pleno.

María *Educación* interviene para informar sobre la situación interna de CREUP. CREUP ha iniciado una votación cuyo plazo termina antes del próximo pleno. Desde el CADUS vamos a elegir la opción de acciones diplomáticas por ser la de menor peso.

En Espacio Universitario ha habido una reunión con el Comité de Empresa de Ferrovial, la empresa contratada por la Universidad para el servicio de limpieza, que tienen una serie de reivindicaciones expuestas en el Informe.

En Dimensión Social, han habido varias reuniones celebradas de comisiones: La Comisión Permanente, la Comisión de Igualdad, Comisión de Selección de becas, Comisión Académica y Comisión Permanente del Consejo Social, a las cuales han acudido miembros de la Delegación del CADUS.

Por último, en Noticias y Anuncios, se recoge la publicación del Real Decreto de Homologaciones y Equivalencias en audiencia pública del 13 de octubre por parte del Ministerio de Universidades.

Se procede al segundo apartado donde se presenta Ana Educación colaboradora

*Se aprueba por asentimiento Ana Isabel Martínez Maqueda de la Facultad de Ciencias de la Educación como nueva colaboradora del CADUS*

### **Informe, si procede, de las Comisiones del CADUS y aprobación, si procede, nuevos integrantes a estas**

Toma la palabra Ángel Física de la comisión de docencia y encaje normativo

Solo hubo una reunión para revisar el proyecto de real decreto de umbrales de renta y el proyecto de, el dossier de trabajo del RRI del CADUS porque están bastante anticuados, que serán enviados a las delegaciones para

Tratamos la LOSU y la LCU, el ministerio ha mantenido reuniones para sacar el segundo borrador de la LOSU. Desde el CADUS todavía no estamos satisfechos.

Por último, se revisó el RRI del CEUNE.

*No hay más informes*

Mery Educación presenta las comisiones y explica como pertenecer a estas.

*Se aprueba por asentimiento a Sara Serrano Huerta de la Facultad de Biología, Montserrat García Ballesteros de la Facultad de Biología y Miguel Ángel Menacho Valera de la Facultad de Filosofía como integrantes de la Comisión de Sostenibilidad.*

*Se aprueba por asentimiento a María Sánchez-Ibargüen Cañadas de la Facultad de Psicología como integrante de la Comisión de Docencia y Encaje Normativo.*

### **Informe, si procede, de la Comisión Electoral del CADUS**

Toma la palabra Billy, presidente de la Comisión Electoral del CADUS

El CADUS citó a la Comisión Electoral para la toma de puestos tomar puestos. A continuación, nombra a los miembros de dicha comisión. Desde la CECADUS se ha creado un calendario electoral unificado que se recomienda usar. Por último, se han mantenido reuniones con Secretaría General.

### **Presentación de la propuesta del Calendario Electoral Unificado del curso 2021/2022**

Toma la palabra Billy, presidente de la Comisión Electoral del CADUS.

Junto con los protocolos se envió un escrito como propuesta de utilizar como calendario para las elecciones y unificar todos los procesos electorales que empieza el 2 de noviembre y terminaría el 14 de diciembre adelantando las elecciones a delegación del CADUS.

Alfonso Matemáticas agradece el trabajo y comenta que en la Facultad de Matemáticas se ha realizado un cambio para adaptarlo.

Se debe avisar a la presidencia del CECADUS el inicio de las elecciones

Varios asistentes comentan dudas sobre las elecciones siendo aclaradas por Billy CECADUS.

Mery Educación informa a los asistentes cómo hacer las convocatorias de las elecciones.

## **Presentación y aprobación, si procede, del Informe Ejecutivo sobre el Plan Docencia**

Manuel CADUS toma la palabra

Todas las universidades constan de sistemas para garantizar la calidad docente y está regulado a nivel estatal. El docencia es el programa encargado de ello. Manuel resume en qué consiste el docencia y presenta los tres apartados del informe y ha preparado distintas alegaciones. Explica qué es el programa Docencia, en qué consiste y en qué partes está dividido.

*Se aprueba por asentimiento el Informe Ejecutivo sobre el Plan Docencia*

## **Aprobación, si procede, de la solicitud de colaboración de la Delegación de la Facultad de Ciencias de la Educación para la organización de la sede de la Asamblea Nacional de Estudiantes de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte**

Toma la palabra María de la Facultad de Ciencia de la Educación.

Empieza explicando qué es ANECAFYDE y que la Facultad de Ciencias de la Educación es sede este año de la Asamblea de la sectorial, y para su realización es necesario financiación al CADUS.

María *Psicología* pregunta por el funcionamiento de los presupuestos del CADUS.

Phoebe *Filosofía* muestra su descontento en la financiación de la sectorial.

Carlos CADUS comenta que las sectoriales también son parte de los estudiantes y que tenemos mucha representación estudiantil dentro de las sectoriales, y comenta que el problema económico de este año es debido a una factura atrasada, y en un futuro no debería haber problemas en económicos para sectoriales.

Miguel *Filosofía* pide la opinión a las delegaciones presentes sobre el punto.

Phoebe *Filosofía* anima a los participantes a participar en el debate.

Distintos representantes de sectoriales hacen constar su postura.

Azahara *GeH* se muestra a favor de colaborar con ANECAFYDE

Inma *Educación* se posiciona a favor del CADUS y muestra información sobre que sí pueden financiar el gasto y la aportación y comenta la necesidad de la financiación del CADUS.

Billy *CECADUS* comenta que siempre que una sectorial hace sede en una universidad, el MORE de esa universidad ofrece su colaboración.

María CADUS añade que es muy importante la acogida de calidad de una sectorial y de las dificultades que implica una sectorial.

*Se produce una votación con el siguiente resultado:*

*Votaciones a favor 10*

*Votaciones en contra 0*

*Abstenciones 2*

*Se aprueba la solicitud de colaboración de la Delegación de la Facultad de Ciencias de la Educación para la organización de la sede de la Asamblea Nacional de Estudiantes de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte*

## **Aprobación, si procede, de la propuesta para la creación de la Unidad de Salud Sexual y Reproductiva**

Toma la palabra María de la delegación de psicología.

En primer lugar, explica las causas de esta propuesta y la necesidad de su creación, y después las infraestructuras con las que se llevaría a cabo.

Luis *Filosofía*, en nombre de su delegación, encuentra problemas como la falta de una metodología y objetivo claros, y la necesidad de una redacción más concreta.

Billy *CECADUS* dice que en una propuesta no es necesario una metodología, solo sería necesario si lo aprueba rectorado.

Azahara y Mery se suman a las palabras de Billy. Además, Mery *Educación* afirma que la metodología tendrá que ser llevado a cabo por un profesional.

Phoebe *Filosofía* se suma a la propuesta, pero opina que sí es necesario ser más concreto en la propuesta.

Mery *Educación* rechaza las palabras de Phoebe y dice que es una propuesta base, no es necesario concretar más para la propuesta.

Por último, María *Psicología* añade que es una propuesta muy novedosa que no tienen otras universidades de España, y que podría ser muy positivo para la US.

*Se aprueba por asentimiento la propuesta para la creación de la Unidad de Salud Sexual y Reproductiva*

## **Ruegos y preguntas**

Marta *Medicina* pregunta por la Asamblea de Universidad, siendo respondida por Mery *Educación*.

Varios asistentes

Alfonso *Matemáticas* interviene para aclarar que con el nivel actual se debe permitir el máximo aforo y opina que no debería haber problemas con la Asamblea con las medidas de seguridad actuales.

Azahara *GeH* propone que por el grupo de telegram se pasen puntos y un resumen de este tema tan importante Mery *Educación* rechaza esta propuesta porque se ha pedido a las delegaciones la asistencia a este pleno y no se muestra a favor a resumir este tema que ya se ha tratado

Alfonso *Matemáticas* se suma a las palabras de Mery y añade que no es solo por un tema, sino por todos los temas a tratar que pueden tener repercusión en el futuro.

Phoebe *Filosofía* también hace constar el poco interés de delegaciones.

Carlos *CADUS* toma la palabra y presenta nuevos añadidos a la página web del CADUS. Aprovecha su intervención para informar sobre cambios en los decretos que modifican las cinco áreas del conocimiento que desaparecen y ahora forman veinticinco ámbitos del conocimiento. Ruega

Por otra parte, Billy *CECADUS* ruega máxima asistencia al pleno donde se tratará el REOREUS.

Por último, desde el CADUS se desea una ronda de contactos con las delegaciones y se pasará un doodle por el grupo de telegram para poder concretar fechas.

*Se cierra la sesión a las 19:21*

## Acta del Pleno Extraordinario del 10 de noviembre de 2021

**Secretaría:** Luis Gonzalo Moreno Caso

En Sevilla, en el Salón de Grados de la Facultad de Ciencias de Educación, da comienzo el Pleno Extraordinario del CADUS con el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, de la convocatoria de la Asamblea de Universidad
2. Aprobación, si procede, del comunicado relativo a la enmienda presentada a la Ley de Convivencia Universitaria

Estando las siguientes Delegaciones de Centro presentes:

- Delegación de la Escuela Politécnica Superior
- Delegación de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería
- Delegación de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática
- Delegación de la Facultad de Biología
- Delegación de la Facultad de Ciencias de la Educación
- Delegación de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
- Delegación de la Facultad de Comunicación
- Delegación de la Facultad de Filología
- Delegación de la Facultad de Filosofía
- Delegación de la Facultad de Física
- Delegación de la Facultad de Geografía e Historia
- Delegación de la Facultad de Matemáticas
- Delegación de la Facultad de Medicina
- Delegación de la Facultad de Psicología
- Delegación de la Facultad de Química

Estando los siguientes Delegados de Centro en representación de:

- D. Alexander Rodríguez Mackay, Delegado de Centro de la Escuela Politécnica Superior
- D. Mario Suárez Alcón, Delegado de Centro de la Escuela Politécnica Superior
- D. Carlos Álvarez Ruiz, Delegado de Centro de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería
- Dña. Elena Millán Treso, Delegada de Centro de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería
- D. Sergio Cabezas Rodríguez, Delegado de Centro de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería
- Dña. Julia Ibáñez Montero, Delegado de Centro de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática
- D. Manuel Cañizares Juan, Delegado de Centro de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática
- D. Billy James Williams, Delegado de Centro de la Facultad de Biología
- Dña. Ana Isabel Martínez Maqueda, Delegado de Centro de la Facultad de Ciencias de la Educación
- Dña. María Coto Molina, Delegada de Centro de la Facultad de Ciencias de la Educación
- D. Carlos Tercero Ortega, Delegado de Centro de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
- D. Manuel Vela Luna, Delegado de Centro de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
- D. Ismael de la Cruz Cabañas, Delegado de Centro de la Facultad de Comunicación
- Dña. Raquel Ortiz Martínez, Delegada de Centro de la Facultad de Filología
- D. Luis Encinosa Iceta, Delegado de Centro de la Facultad de Filosofía
- D. Miguel Menacho Valera, Delegado de Centro de la Facultad de Filosofía
- D. Ángel Ruiz Campos, Delegado de Centro de la Facultad de Física
- Dña. Carmen Azahara Moreno Martos, Delegado de Centro de la Facultad de Geografía e Historia

- Dña. Judit Praena García, Delegada de Centro de la Facultad de Geografía e Historia
- D. Alfonso Márquez Martínez, Delegado de Centro de la Facultad de Matemáticas
- D. Luis Gonzalo Moreno Caso, Delegado de Centro de la Facultad de Matemáticas
- Dña. Elena Sánchez Domínguez, Delegada de la Facultad de Medicina
- Dña. Irene Naranjo Rodríguez, Delegada de la Facultad de Psicología
- D. Francisco Javier Benjumea García, Delegado de la Facultad de Química

Además, asisten los siguientes estudiantes:

- Dña. Elena Jiménez Payán, estudiante de la Escuela Politécnica Superior
- D. Alejandro Domínguez Muñoz, estudiante de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática
- Dña. Andrea Domínguez Pérez, estudiante de la Facultad de Filosofía
- D. José Gómez Merchán, estudiante de la Facultad de Geografía e Historia
- Dña. Katerina Sinitsyna, estudiante de la Facultad de Geografía e Historia
- D. Roberto Ruiz Galisteo, estudiante de la Facultad de Geografía e Historia
- Dña. Ana María Díaz Cruces, estudiante de la Facultad de Química
- Dña. Cristina Reina Esojo, estudiante de la Facultad de Química
- Dña. Karina Madela Landívar Zambrana, estudiante de la Facultad de Química



Da comienzo el Pleno Extraordinario a las 16:19

María Coto Molina *DCADUS*, previa a comenzar el primer punto, comenta que el fin de este pleno es convocar la Asamblea Universitaria, ya que desde CREUP se intentará convocar un paro académico a nivel estatal con motivo de las enmiendas presentadas a la Ley de Convivencia Universitaria. A continuación, repasa lo ocurrido durante los últimos meses, desde el trabajo consensuado de los distintos sectores de la Universidad hasta la enmienda presentada por parte de grupos parlamentarios, apoyándose en la autonomía de las universidades. Dicha enmienda tiene el fin de eliminar uno de los grandes pilares del consenso de toda la Comunidad Universitaria; la obligación de la mediación y las alternativas para evitar la sanción, a través de un Comité de Mediación. Esto deja al estudiantado en una situación de vulnerabilidad para aquellas universidades que no consideren la creación de dicha comisión.

Desde organismos de ámbito nacional se intentó eliminar la enmienda sin éxito. Como media ante esta situación, se quiere parar la actividad académica a nivel nacional el 18 de noviembre, siendo la Asamblea de Universidad el método que se considera más viable para la Universidad de Sevilla.

### ***Aprobación, si procede, de la convocatoria de la Asamblea de Universidad***

Toma la palabra María Coto Molina.

Presenta el documento y lee la convocatoria.

Mario Suárez Alcón *EPS* hace una intervención antes de proceder a la votación. Opina que para la difusión y organización de la Asamblea Universitaria sería conveniente trabajar junto al Frente de Estudiantes, dado que este organismo junto a CREUP son las promotoras de esta iniciativa, solicitando mesas dentro de la asamblea. Por otra parte, considera necesaria más libertad de acción dentro de la Universidad para el Frente de Estudiantes. Por último, reflexiona sobre el futuro de las acciones estudiantiles.

María Coto Molina *DCADUS* retoma la palabra. Primero hace constar la imposibilidad de cumplir la petición de las mesas en la Asamblea de Universidad, y se muestra dispuesta a coordinarse junto a este organismo en otras acciones. Aprovecha su intervención para informar a las delegaciones presentes que, en caso de no cumplir el quorum, la Asamblea Universitaria se desconvoca y se retoma la actividad académica.

Mario Suárez Alcón *EPS* pregunta si es posible algún espacio para el Frente de Estudiantes.

Ángel Ruiz Campos *DCADUS* vuelve a destacar la imposibilidad de ofrecer tal espacio y, además, no es algo que pueda aprobarse ya que no forma parte del orden del día.

Irene Naranjo Rodríguez *Psicología* comenta una duda sobre los puntos de la convocatoria, siendo resuelta por Ángel Ruiz Campos *DCADUS*.

Alexander Rodríguez Mackay *EPS* pregunta sobre el método que se va a realizar para lograr reunir suficientes estudiantes para cumplir el quorum, siendo resuelta por María Coto Molina *DCADUS*. Dicha metodología será una campaña a través de las redes sociales y la creación de mesas informativas en los centros que así lo deseen.

Irene Naranjo Rodríguez *Psicología* pregunta sobre las consecuencias de la aprobación de las enmiendas, siendo aclarada por María Coto Molina *DCADUS* a través de ejemplos.

Carmen Azahara Moreno Martos *GeH* pregunta sobre como visualizar el borrador del posicionamiento. En respuesta, será enviado a las delegaciones a través del correo electrónico, y una vez se llegue a una versión definitiva se hará público al estudiantado.



*No habiendo más dudas ni intervenciones se procede a la votación de la convocatoria de la Asamblea de Universidad*

*Se aprueba la convocatoria de la Asamblea de Universidad con 15 votos a favor, 0 abstenciones y 0 votos en contra*

***Aprobación, si procede, del comunicado relativo a la enmienda presentada a la Ley de Convivencia Universitaria***

María Coto Molina *DCADUS* hace notar la claridad y simpleza del comunicado. Ángel Ruiz Campos *DCADUS* comunica a los asistentes un cambio en el documento sobre una errata.

Entre Alejandro Domínguez Muñoz *ETSII*, Alexander Rodríguez Mackay *EPS* y Carmen Azahara Moreno Martos *GeH*, se genera un debate sobre las dificultades actuales para movilizar al estudiantado.

María Coto Molina *DCADUS* aprovecha el debate formado para dar importancia a la responsabilidad de las delegaciones en su función de dar a conocer la situación actual del panorama universitario. Alfonso Márquez Martínez *DCADUS* anima a los asistentes a fomentar y dar a conocer la Asamblea y los temas a tratar en la misma, y muestra su optimismo para lograr el quorum.

Entre los asistentes del pleno y la Delegación del CADUS se modifica el documento para evitar ambigüedad.

Julia Ibáñez Montero *ETSII* pregunta sobre el requisito para que la votación de la asamblea cuente como aprobado y, siendo resuelta por Ángel Ruiz Campos *DCADUS*. La votación contará como aprobada por mayoría simple de los asistentes de la Asamblea, y el quorum se estima que será alrededor de 3025 estudiantes, y que se fijará dicho número con rectorado.

Miguel Menacho Valera *Filosofía* pregunta por los problemas de infraestructuras y logística. La Delegación del CADUS procede a proyectar y explicar cómo se llevaría a cabo la Asamblea de Universidad.

Carlos Tercero Ortega *FCEyE* pregunta sobre el horario de la Asamblea, que sería durante todo el día.

Julia Ibáñez Montero cuestiona si es posible grabar en la Asamblea. Alfonso Márquez Martínez *DCADUS* comenta que es cierto que se puede grabar porque al ser un Bien de Interés Cultural, pero no se puede grabar a personas sin su consentimiento. Se decide consultarlo con Asesoría Jurídica.

Por último, María Coto Molina *DCADUS* informa a los asistentes de que el posicionamiento se va a facilitar a la prensa.



*No habiendo más intervenciones se procede a la votación del comunicado relativo a la enmienda presentada a la Ley de Convivencia Universitaria*

*Se aprueba el comunicado relativo a la enmienda presentada a la Ley de Convivencia Universitaria con 15 votos a favor, 0 abstenciones y 0 votos en contra*

*Se cierra la sesión a las 17:15*

Fdo.: Luis Gonzalo Moreno Caso  
Secretaría del CADUS